

	<p align="center"><u>RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO</u></p> <p align="center">JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUGA</p>	<p align="center">FORMATO AVISO ACCION POPULAR</p>
<p>Código: JAB-FT-49</p>	<p>Versión: 1</p>	<p>Fecha de Aprobación: 14/01/2013</p>

A V I S O 001

**LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
DEL CIRCUITO DE BUGA VALLE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL
ARTICULO 277 NUMERAL 6 DEL CPACA. POR MEDIO DEL PRESENTE;
HACE SABER A LA COMUNIDAD**

Que el señor GABRIEL FONTAL GRISALES, mayor de edad, con domicilio y residencia en el Municipio de Guadalajara de Buga Valle, obrando en nombre propio, haciendo uso del medio de control ACCION DE NULIDAD PUBLICA ELECTORAL en contra del MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA VALLE Y EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA VALLE, en donde se busca se declare la nulidad de la elección de la primera vicepresidencia de la mesa directiva para la vigencia enero primero (1) a treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil diecisiete (2017)

Que la referida Demanda se está tramitando ante este Despacho Radicada bajo el No **2016-00298-00** y se encuentra debidamente admitida.

Para el conocimiento del público, se publica a través de la página del Juzgado www.ramajudicial.gov.co, link "avisos a la comunidad", **COMUNÍQUESELE** a los miembros de la comunidad la admisión de la demanda, a través de un medio masivo de comunicación. De la publicación los actores dejaran constancia en el expediente igualmente se fija el presente Aviso en la cartelera de la Secretaría de éste Despacho, hoy trece (13) de Enero dos mil diecisiete (2017).

**CLAUDIA FAJARDO OSPINA
SECRETARIA**

Elaboro ges.